
 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p align="center">DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small></p>
<p>Código: F-DE-PE05-07 Versión: 04</p>	<p align="center">ACUERDO</p>	<p align="right">Página 1 de 4</p>

ACUERDO No.001

(**28 DE ENERO DE 2022**)

Por el cual se modifica mediante adición el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual Vigencia Fiscal.

La Junta Directiva del Instituto, en uso de sus facultades Constitucionales, legales y estatutarias, en especial las conferidas por la Ordenanza Departamental N°0018 de Julio 18 de 2003.

CONSIDERANDO

Que según Decreto No. 000089 del 27 de Enero de 2.022, se hizo adición de recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Departamento Norte de Santander para la vigencia fiscal 2.022, viéndose modificado el Presupuesto de Ingresos y de Gastos del Instituto Departamental de Salud y con las siguientes consideraciones:

Que, al realizar las operaciones de cierre de la vigencia 2021, en el Instituto Departamental de Salud, existe una partida por **\$ 14.316.668.000,04** recursos que no fueron comprometidos en la vigencia 2021, correspondientes a: Saldos Presupuestales sin ejecutar **\$13.335.032.869,37** y recursos que ingresaron superando las partidas presupuestales **\$981.635.130,67** y deben ser incorporados al Presupuesto General del Departamento, vigencia fiscal de 2022.

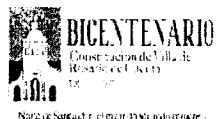
Que, los anteriores recursos, son certificados por los Profesionales de Tesorería y Presupuesto del Instituto Departamental de Salud así:

Los saldos sin ejecutar a 31 de diciembre de 2021: \$ 14.316.668.000,04, relacionando los que no fueron comprometidos en la vigencia 2021, desagregados: CON SITUACION DE FONDOS \$11.903.600.570,43 y SIN SITUACION DE FONDOS \$ 2.413.067.429,61.

Los Ingresos sin aforar a 31 de diciembre de 2021: \$ 981.635.130,67; CON SITUACION DE FONDOS: \$82.627.792,00 y SIN SITUACION DE FONDOS : \$ 899.007.338,67 y su origen es el siguiente:



Handwritten signature



ACUERDO No.001

(**28 DE ENERO DE 2022**)

Por el cual se modifica mediante adición el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual Vigencia Fiscal.

DESCRIPCION	SALDOS SIN EJECUTAR E INGRESOS SIN AFORAR A DIC 31 DE 2021 CON SITUACION DE FONDOS			PROGRAMATICO DE LA INVERSION		
	SALDOS SIN EJECUTAR	INGRESOS SIN AFORAR	TOTAL	1903 Inspección, vigilancia y control	1905 Salud pública	1906 Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	817.230.198.33		817.230.198.33	422.867.803.51	394.362.394.82	-
TRANSFERENCIAS NACIONALES	4.548.240.744.00		4.548.240.744.00	667.00	548.240.077.00	4.000.000.000.00
RENTAS	6.272.788.998.95	331.000.00	6.273.119.998.95	113.904.351.61	-	6.159.215.647.34
OTROS INGRESOS	79.375.992.77	82.296.792.00	161.672.784.77	161.672.784.77	-	-
APORTE DEPARTAMENTAL	-	-	-	-	-	-
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	103.336.844.38		103.336.844.38	26.666.480.45	5.526.798.00	71.143.565.93
CON SITUACION DE FONDOS	11.820.972.778.43	82.627.792.00	11.903.600.570.43	725.112.087.34	948.129.269.82	10.230.359.213.27



DESCRIPCION	SALDOS SIN EJECUTAR E INGRESOS SIN AFORAR A DIC 31 DE 2021 SIN SITUACION DE FONDOS			PROGRAMATICO DE LA INVERSION		
	SALDOS SIN EJECUTAR	INGRESOS SIN AFORAR	TOTAL	1903 Inspección, vigilancia y control	1905 Salud pública	1906 Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
RENTAS	1.506.012.965.69	899.007.338.67	2.405.020.304.36	-	-	2.405.020.304.36
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	8.047.125.25		8.047.125.25	-	-	8.047.125.25
SIN SITUACION DE FONDOS	1.514.060.090.94	899.007.338.67	2.413.067.429.61	-	-	2.413.067.429.61
TOTAL CON Y SIN SITUACION DE FONDOS	13.335.032.869.37	981.635.130.67	14.316.668.000.04	725.112.087.34	948.129.269.82	12.643.426.642.88

Que, los recursos de operaciones de cierre son por la suma de **CATORCE MIL TRESCIENTOS DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS CON 00/04 (\$14,316,668,000.04)** se deben incorporar al Presupuesto de Ingresos y de Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander.



Handwritten signature



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	 Gobernación de Norte de Santander Instituto Departamental de Salud
Código: F-DE-PE05-07 Versión: 04	ACUERDO	Página 3 de 4

ACUERDO No.001

(**28 DE ENERO DE 2022**)

Por el cual se modifica mediante adición el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual Vigencia Fiscal.

Que, por lo anterior, se hace necesario modificar mediante Adición el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, la suma de **CATORCE MIL TRESCIENTOS DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS CON 00/04 (\$14,316,668,000.04)**, para su ejecución en la presente vigencia.

Por lo expuesto,

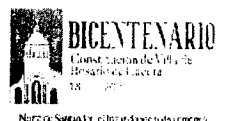
ACUERDA



ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar en el Presupuesto de Ingresos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, para la Vigencia Fiscal de 2022, la suma de **CATORCE MIL TRESCIENTOS DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS CON 00/04 (\$14,316,668,000.04)**, de acuerdo al siguiente detalle:

Código	Fuente	TOTAL RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD
1	Ingresos	14,316,668,000.04
1.2	Recursos de capital	14,316,668,000.04

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar en el Presupuesto de Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, para la Vigencia Fiscal de 2022, la suma de **CATORCE MIL TRESCIENTOS DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS CON 00/04 (\$14,316,668,000.04)**, de acuerdo al siguiente detalle:

R



 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small></p>
<p>Código: F-DE-PE05-07 Versión: 04</p>	<p>ACUERDO</p>	<p>Página 4 de 4</p>

ACUERDO No.001

(**28 DE ENERO DE 2022**)

Por el cual se modifica mediante adición el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual Vigencia Fiscal.

Código	Concepto	TOTAL RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	PROGRAMATICO DE LA INVERSIÓN		
			19 Salud y Protección Social		
			1903 Inspección, vigilancia y control	1905 Salud pública	1906 Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
2	Gastos	14,316,668,000.04	725,112,087.34	948,129,269.82	12,643,426,642.88
2.3	Inversión	14,316,668,000.04	725,112,087.34	948,129,269.82	12,643,426,642.88

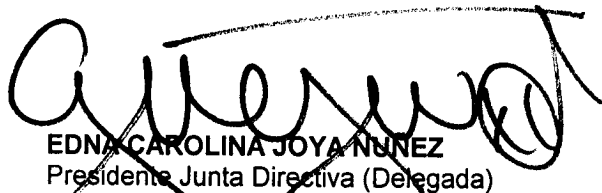
ARTÍCULO TERCERO: El Valor del Presupuesto de Ingresos y de Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, para la actual vigencia, con las modificaciones que se realizan en el presente Acuerdo queda en la suma de **OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO DOS PESOS CON 04/100 MCTE (\$86,464,229,102.04).**

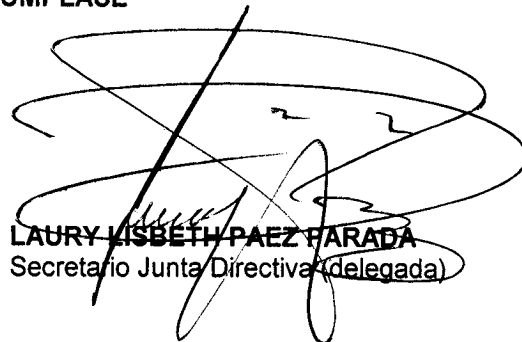
ARTÍCULO CUARTO: Autorizar al Director del Instituto Departamental de salud para ajustar el Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) y el plan Operativo Anual de Inversión con las modificaciones del presente Acuerdo.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en San José de Cúcuta, a los


EDNA CAROLINA JOYA NÚÑEZ
Presidente Junta Directiva (Delegada)


LAURY LISBETH PÁEZ PARADA
Secretario Junta Directiva (delegada)

Elaboró: Amira Martínez – Técnico Ofc. Presupuesto
Proyecto: Doris Ortiz M. – P.U. Coordinadora Ofc. Presupuesto
Revisó: Carmen Elena Sepúlveda – P.E. Coordinadora Recursos Financieros
Revisó: Laddy Andrea Corzo Peña - Asesor IDS

